



Categories: Derechos de Agua

SOCIEDAD INMOBILIARIA VILLA MODERNA LIMITADA solicita autorizar cambio punto captación derechos aprovechamiento aguas subterráneas dentro Acuífero Desembocadura Río Aconcagua.

SOCIEDAD INMOBILIARIA VILLA MODERNA LIMITADA RUT 76.280.230-9 representada por REINALDO DEL CARMEN SANCHEZ OLIVARES Rut 6.945.729-0 solicita autorizar cambio punto captación derechos aprovechamiento aguas subterráneas dentro Acuífero Desembocadura Río Aconcagua. **DERECHO DE ORIGEN:** Subterráneo, consuntivo, permanente, continuo, caudal 0,5 l/seg y 15.768 m³/año, extracción mecánica desde pozo 955 o también denominado 1178 construido en Parcela N° 1 de la Victoria Comuna Limache, Provincia Marga Marga, ubicado en UTM 6.354.506 m N y 272.224 m E, Datum PSAD 1956. Inscrito a Fojas 70 N° 91 año 2019 del CBR de Limache. **DESTINO DEL DERECHO:** Se solicita CPC del total del caudal y del volumen de extracción anual del derecho de origen, es decir 0,5 l/seg y 15.768 m³/año, para ser aprovechado, consuntivo, permanente, continuo y extracción mecánica en pozo profundo en UTM 268.996 m Este y 6.353.534 m Norte Datum WGS 84 en Lote Número 14 de la subdivisión del Lote 3-A ubicado en camino internacional s/n , Rol 5004-050 Comuna Concón Provincia Valparaíso inscrito a Fojas 962 N° 942 del año 2018 rectificada a Fojas 949 N° 915 del año 2020 del CBR de Concón. Radio protección 200 m. Uso consumo humano.

Date: 19-05-2020